ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SERVICIOS MC-034-2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA	**JONNATAN ALEXANDER MONTES VERGARA**
NIT O C.C:	1.041.229.512
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS VETERINARIOS CON EL FIN DE REALIZAR JORNADAS DE ESTERILIZACION A CANINOS Y FELINOS VULNERABLES EN CONDICIÓN DE CALLE Y ANIMALES DE PERSONAS DE BAJOS RECURSOS EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL"
VALOR:	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML ($16.800.000) IVA INCLUIDO Y TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES
DURACIÓN:	Es hasta el 30 de diciembre 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio en el evento que aplique, o hasta agotar el presupuesto disponible.
FECHA DEL CONTRATO	05 de noviembre de 2026

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **SARA VALENTINA GIRALDO RESTREPO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.036.963.689, en su condición de supervisora del contrato que acá se describe, por parte de El Contratante, y el señor, proponente **JONNATAN ALEXANDER MONTES VERGARA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.041.229.512, propietario del establecimiento de comercio CLINICA VETERINARIA GOTA DE VIDA y que en adelante se denominará el Contratista han convenido dar inicio a la ejecución del CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, los requisitos de ejecución de los contratos, corresponde a dos aspectos:

- **Soporte Presupuestal:**

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONTRATO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	N°	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1795	29-09-2026	2.3.2.02.02.009.13.06	Fomento al cuidado y bienestar animal (060402)	$16.800.000
RESERVA PRESUPUESTAL	2005	05-11-2026	2.3.2.02.02.009.13.06	Fomento al cuidado y bienestar animal (060402)	$16.800.000

Aprobación de garantías:

El presente proceso no tuvo exigencia de garantías.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato/convenio de la referencia a partir del día cinco (05) de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día treinta (30) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia, se firma la presente acta a los cinco (05) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026), por quienes en ella intervinieron.

Sara Giraldo Restrepo
SARA VALENTINA GIRALDO RESTREPO
Supervisora

Jonnatan Montes.
JONNATAN ALEXANDER MONTES VERGARA
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Gisela Porras Franco Contratista de Apoyo – Oficina de Contratación	Gisela Porras F.
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		